

## 2.3.OTROS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2017-6086** *Corrección de errores a la Resolución de 28 de abril de 2017, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2017, por el que se aprueban las plantillas de personal de los Cuerpos Docentes, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 88, de 9 de mayo de 2017.*

Advertidos errores en la Resolución de 28 de abril de 2017, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2017, por el que se aprueban las plantillas de personal de los Cuerpos Docentes, cuyo anuncio se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria número 88 de fecha 9 de mayo de 2017, procede la rectificación de los mismos en los términos que se indican a continuación:

CEIP JOSÉ MARÍA DE PEREDA - TORRELAVEGA.

Donde dice:

Especialidad 0310 EDUCACIÓN INFANTIL Plantilla 4.

Debe decir:

Especialidad 0310 EDUCACIÓN INFANTIL Plantilla 5.

CEIP QUIRÓS-ALFOZ DE LLOREDO.

Donde dice:

Especialidad 0310 EDUCACIÓN INFANTIL Plantilla 2.

Debe decir:

Especialidad 0310 EDUCACIÓN INFANTIL Plantilla 3.

Santander, 27 de junio de 2017.

La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,

Sara Negueruela García.

2017/6086